



Resolución Directoral

N° 0535-2019 - ANA-AAA.HCH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Nuevo Chimbote, 09 de abril de 2019

VISTO:

CUT	34494-2019	Fecha	26 de febrero de 2019
CASTAÑEDA ALVA GILMER DOLORES ,DNI 17820861 CARRERA CASTILLO DE CASTAÑEDA TEODORA DORA ,DNI 17852244			
Representado por:		Documento	
SANTOS TOMAS RODRIGUEZ PAREDES		DNI 18027216	
Informe Formalización		Fecha	
077-2019 - ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA-AT/CLGG		03 de abril de 2019	

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado S/N materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: CARTAVIO-PONGOCHONGO (PCHC-1301-B27) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 077-2019 ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA-AT/CLGG, de la Administración Local de Agua Chicama; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA



SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen de 24864.11 m³/año, para uso Agrario, a favor de CASTAÑEDA ALVA GILMER DOLORES con DNI 17820861, CARRERA CASTILLO DE CASTAÑEDA TEODORA DORA con DNI 17852244, conforme al siguiente detalle:

Titular		
CASTAÑEDA ALVA GILMER DOLORES ,DNI 17820861 CARRERA CASTILLO DE CASTAÑEDA TEODORA DORA ,DNI 17852244		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Predio		
S/N		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
32374	3.55500	3.55500
Bloque riego		
CARTAVIO-PONGOCHONGO (Cód: PCHC-1301-B27)		





Resolución Directoral

N° 0535-2019 - ANA-AAA.HCH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	La Libertad
		Prov.	Ascope
		Dist.	Santiago De Cao
	Administrativa	AAA	Huarmey Chicama
		ALA	Chicama
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:694182.00, N:9127194.00	

Origen de fuente natural: Superficial	Río CHICAMA				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:17 E:705544.00 N:9140993.00				
Volumen otorgado anual (m ³)	24864.11				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1148.0	3937.41	6879.83	6244.05	2624.94	1188.10
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
594.05	390.30	276.57	416.49	642.33	522.04

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a COMISION DE USUARIOS DEL SUBSECTOR HIDRAULICO CHICLIN-PONGOCHONGO, CASTAÑEDA ALVA GILMER DOLORES con DNI 17820861, CARRERA CASTILLO DE CASTAÑEDA TEODORA DORA con DNI 17852244; y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA IV
HUARMEY CHICAMA

Roberto Sulng Cisneros
DIRECTOR

